Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana
Contrato Prestación de Servicios Profesionales No. SGSC-CD-PSP-071-2025
Tercer Informe Mensual de Actividades
Período del 14 de abril al 13 de mayo de 2025

Bogotá D.C. mayo de 2025

Señor Secretario:
LUIS FERNANDO NAVARRO JIMÉNEZ
Secretaría de Gobierno y seguridad ciudadana
Gobernación de Cundinamarca
Bogotá D.C.

ASUNTO: TERCER INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES SGSC-CD-PSP-071-2025
.

En cumplimiento del presente contrato, cordialmente me permito radicar informe de actividades inherentes a este, desarrolladas en el período comprendido entre el 14 de abril y el 13 de mayo de la misma anualidad.

A continuación, se relacionan las actividades desarrolladas por el contratista de conformidad con las obligaciones pactadas:

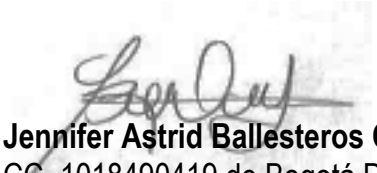
N.º	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDAD DESARROLLADA	SOPORTES
1	Contribuir a la implementación de acciones contra el Tráfico Local de Estupefacientes, particularmente conductas que afecten los entornos educativos.	• Se realizó asistencia técnica para la creación del Comité para la Lucha contra la Trata de Personas en los municipios de Cáqueza, Guayabetal, Chipaque, Agua de Dios y Choachí. Durante la reunión, se analizaron las causas de la trata de personas, enfatizando que la presencia en espacios públicos donde se consume sustancias psicoactivas o el consumo mismo de estas sustancias, aumenta el riesgo de caer en trata de personas. Para ello, se discutió la sentencia C-127 como marco para prevenir y	**ANEXOS:** -Asistencia Técnica 1 PDF -Asistencia Técnica Choachí PDF

		combatir el consumo de sustancias psicoactivas. Además, se explicó el concepto de trata de personas y el marco legal aplicable, basado en la Ley 985 de 2005, que establece medidas de prevención y asistencia a las víctimas. Finalmente, se presentó el plan de acción para combatir la trata de personas en los municipios mencionados.	
2	Participar en el seguimiento al plan integral de drogas del Departamento de Cundinamarca y el consejo seccional de estupefacientes.	• Participe en el Primer Consejo Seleccional de Estupefacientes que establece las acciones para fortalecer la prevención y el combate del consumo, distribución y producción de sustancias psicoactivas.	**ANEXOS:** -Acta Consejo Seleccional de Estupefacientes.
3	Brindar asistencia técnica en la supervisión de los contratos en el área administrativa que sean asignados en la subsecretaria de seguridad y orden publico	• Realice el cierre de ocho contratos en la plataforma Secop II, cumpliendo con la documentación requerida por la entidad y los contratistas.	**ANEXOS** -Reunión 22 de abril - Cierre de Contratos.PDF **.**
4	Articular con las autoridades y fuerza pública las actividades de control de la fabricación, tráfico, comercialización de drogas ilícitas, medicamentos de control especial y	-Realice acompañamiento y asesoría a la sesión ordinaria del Comité para la Lucha Contra la Trata de Personas del municipio de Mosquera, para construir una ruta de atención municipal y departamental que atienda el caso de la víctima de Trata de Personas que se presentó en el municipio, ya que consume	**ANEXOS:** -Comité de Mosquera 29 de abril -Asistencia Técnica Comité de Mosquera

	contrabando de sustancias ilícitas por vía terrestre, aérea y fluvial.	sustancias psicoactivas y se encuentra en estado de embarazo 2.Realice acompañamiento y asesoría a la sesión extraordinaria del Comité Municipal para Lucha Contra la Trata de Personas de Mosquera, para realizar el seguimiento al estado de salud de la victima de trata de personas que consume sustancias psicoactivas y se encuentra en estado de embarazo.	
5	Las demás que se requieran, asignadas por la supervisión de acuerdo con la naturaleza del objeto contractual.	1. Realice asistencias técnicas a los municipios de San Antonio del Tequendama, Guayabal de Síquima, y Madrid en la orientación y asesoría de la actualización del decreto que crear el Comité Municipal para la Lucha Contra la Trata de Personas, su respectiva activación del comité y activación de ruta de atención. 2. Participe en la reunión de equipo para realizar seguimiento semanal a las tareas asignadas por el Equipo Departamental para la Lucha contra la Trata de Personas. 3. Asistí a la reunión con el IDECUT para programar las fechas de los comités para la Lucha Contra la Trata de Personas. 4. Participe en la reunión con el Ministerio de Interior para realizar el análisis jurídico sobre la posible fusión del comité de trata de personas y el comité de	**Anexos:** -Asistencia Técnica San Antonio -Acta Reunión Equipo mayo 7 -Asistencia Técnica Guayabal de Síquima. -Asistencia Técnica Madrid 7 de mayo**.** -Reunión 8 de mayo Idecut - Reunión 8 de mayo Ministerio de Interior - Reunión 8 de mayo-Reunión de equipo - Reunión 30 de Abril-Reunión de equipo - Reunión con IDECUT, Secretaria de los Social y Gobierno.

		Explotación Sexual Comercial De Niñas, Niños y Adolescentes (ESCNNA). 5. Asistí a la reunión de equipo de Trata de Personas para coordinar las acciones clave para llevar a cabo el primer Comité para la Lucha contra la Trata de Personas. 6. Participé en la reunión de equipo de Trata de Personas para realizar el seguimiento a los casos activos de este delito. 7. Asistí a la reunión con funcionarios del IDECUT, La Secretaria de los Social y de la Familia y funcionarios de la Secretaria de Gobierno para coordinar la actualización del Decreto que crea el Comité Departamental para la Lucha contra la Trata de Personas. 8. Participe en la reunión con la UNDOC para establecer la agenda anual para prevenir, y combatir el Delito de la Trata de Personas en el Departamento de Cundinamarca y crear el protocolo se seguridad departamental.	- Reunión Agenda con Undoc.

Adjunto se remiten los anexos enunciados en este documento.
Sin otro particular,



Jennifer Astrid Ballesteros Ochoa
CC. 1018490419 de Bogotá D.C
Celular: 316-052-8650
Dirección: Conjunto José Maria Córdoba Ricaurte.
Correo electrónico: Jennifer.ballesteros001@gmail.com